



**Fecha:** La de la firma **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

**N/R:** P.O.35.22

**Asunto:** Informe de la Comisión Técnica constituida para informar las ofertas presentadas a la licitación del expediente de "A.T. PARA LA COMPROBACIÓN DE LA BATIMETRÍA E INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ATRAQUE Y EMBARQUE/DESEMBARQUE DE LOS PUERTOS QUE GESTIONA LA APB EN BALEARES"

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- DECODE INGENIERIA
- PROJECT SOLVERS ASESORES (PROSOLVERS)
- UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB
- UTE GEOMY TSA PROES BALEARES
- UTE GPO-TECNOAMBIENTE
- UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L

Remitida la documentación contenida en los sobres de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado su oferta según el Pliego de Condiciones, reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, d. Antonio Ginard López, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras y D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructuras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de "A.T. PARA LA COMPROBACIÓN DE LA BATIMETRÍA E INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ATRAQUE Y EMBARQUE/DESEMBARQUE DE LOS PUERTOS QUE GESTIONA LA APB EN BALEARES" se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación:

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA		VALORACIÓN TÉCNICA	
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 32)	2.- Equipo humano (Máx. 15)	VT (SOBRE 47)	
1	DECODE INGENIERIA	28,75	12,90	41,65	ACEPTABLE
2	PROSOLVERS	30,00	10,20	40,20	ACEPTABLE
3	UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB	23,00	10,00	33,00	ACEPTABLE
4	UTE GEOMY TSA PROES BALEARES	27,75	10,40	38,15	ACEPTABLE
5	UTE GPO-TECNOAMBIENTE	23,00	10,00	33,00	ACEPTABLE
6	UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L	25,75	11,20	36,95	ACEPTABLE

Se considera que todas las ofertas técnicas presentadas tienen la calidad técnica suficiente como para continuar con el proceso de licitación al obtener una valoración técnica superior a 23,5 puntos (50% de la puntuación máxima).



# Ports de Balears



**Autoritat Portuària de Balears**

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 47 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

Antonio Ginard López

P.O.35.22

“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA		VALORACIÓN TÉCNICA	
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 32)	2.- Equipo humano (Máx. 15)	VT (SOBRE 47)	
1	DECODE INGENIERIA	28,75	12,90	41,65	ACEPTABLE
2	PROSOLVERS	30,00	10,20	40,20	ACEPTABLE
3	UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB	23,00	10,00	33,00	ACEPTABLE
4	UTE GEOMYSA PROES BALEARES	27,75	10,40	38,15	ACEPTABLE
5	UTE GPO-TECNOAMBIENTE	23,00	10,00	33,00	ACEPTABLE
6	UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L	25,75	11,20	36,95	ACEPTABLE

**CALIDAD TÉCNICA**  
INACEPTABLE < 23,5  
SUFICIENTE ≥ 23,5

P.O.35.22

"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"

Ítem	Peso	DECODE INGENIERIA	PROSOLVERS	UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB	UTE GEOMY TSA PROES BALEARES	UTE GPO-TECNOAMBIENTE	UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L
<b>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</b>	<b>32</b>	<b>28,75</b>	<b>30,00</b>	<b>17,50</b>	<b>27,75</b>	<b>23,00</b>	<b>25,75</b>
1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)	5	3,75	5,00	1,00	1,75	5,00	3,75
1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)	15	15,00	15,00	12,50	15,00	15,00	15,00
1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).	12	10,00	10,00	4,00	11,00	3,00	7,00
<b>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</b>	<b>15</b>	<b>12,90</b>	<b>10,20</b>	<b>10,60</b>	<b>10,40</b>	<b>10,00</b>	<b>11,20</b>
2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y/o Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).	5	4,40	3,50	4,80	4,20	2,00	4,85
2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).	3	3,00	2,50	1,00	2,00	2,25	2,15
2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	2	1,40	1,30	0,00	1,20	2,00	1,34
2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	2	1,50	1,30	1,80	0,00	1,50	1,17
2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).	1	0,60	0,60	1,00	1,00	0,75	0,52
2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).	2	2,00	1,00	2,00	2,00	1,50	1,17
<b>Valoración Técnica VT</b>		<b>41,65</b>	<b>40,20</b>	<b>28,10</b>	<b>28,10</b>	<b>24,25</b>	<b>26,92</b>
PUNTUACIÓN ORDINAL		1	2	6	3	5	4

P.O.35.22	<b>DECODE INGENIERIA</b>	
"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</b>	28,75	
<p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:</p> <p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)</p>	3,75	<p><b>MEMORIA DESCRIPTIVA</b></p> <p>- Anecdotes: Realiza una breve descripción del objeto del contrato y en que consistirá su oferta con implantación de nueva tecnología.</p> <p>- <b>Concepción global del servicio:</b> Indica que expone el planteamiento de la empresa tanto en la organización de equipos, como en la metodología.</p> <p>- <b>Concepción de la organización de medios:</b> Plantea la prestación de servicio como un global en el que equipos de colaboradores externos especializados (batimetría, trabajos submarinos, geotecnia) serán gestionados y coordinados por los equipos de ingeniería de la empresa. Indica los equipos que necesitara para las batimetrías de los 8 puertos (UNO) para las inspecciones (TRES) equipos de buceadores y (DOS) equipos de ingeniería desplegados en los distintos puertos.</p> <p>- <b>Concepción metodológica:</b> Indica que una vez analizado el pliego los trabajos consisten en realización de batimetrías e inspección de infraestructuras. Indica que para las batimetrías cuenta con un colaborador de gran solvencia. Indica que en lo que se refiere a las inspecciones, plantea la introducción de herramientas de automatización para ganar en agilidad, eficacia y precisión. Propone una metodología de digitalización de las inspecciones desde la toma de datos hasta el tratamiento/gestión de los mismos.</p> <p>- <b>Toma de datos mediante dispositivos móviles:</b> Describe en que consiste la herramienta creada por la empresa. Indica que se recodifica la información de las inspecciones a través de un dispositivo móvil y la almacena en tiempo real y de manera centralizada en un servidor a partir del cual se puede tratar inmediatamente. Relaciona y describe los elementos que componen la herramienta: Aplicación móvil, plataforma web. Realiza una descripción del proceso con un ejemplo gráfico.</p> <p>- <b>Indica las ventajas de este sistema Rapidez:</b> (ahorro de 10 a 15 horas de trabajo de campo). Fiabilidad (cumplimentación de datos obligatorios). Comodidad y legibilidad en la toma de datos. Incremento exponencial en la calidad de los datos tomados.</p> <p>- <b>Creación automática de base de datos:</b> Indica que el empleo de una aplicación para la toma de datos garantiza el almacenamiento instantáneo de los mismos en forma de base de datos. Indica que la plataforma web suelta inmediatamente los datos almacenados en múltiples formatos y configuraciones que se pueden diseñar (Adjunta diseño gráfico).</p> <p>- <b>Tratamiento de datos:</b> Indica que su propuesta describe el uso de tecnología GIS para el volcado, visualización y análisis de la información. Indica que localiza geográficamente los distintos niveles de servicio de las infraestructuras permitiendo, por ejemplo, comprobar en un mapa instantáneo la casuística en una zona determinada o planificar las intervenciones a la vista de un mapa clasificado por niveles de servicio (adjunta ejemplo gráfico).</p> <p>- <b>Visualización de la información y entrega de documentos a elementos del mapa:</b> Propone la confección de informes/plantillas preformadas y adaptadas a las necesidades del contrato, en formatos más convencionales (CAD), la información se puede entregar en las capas SKI (.shp) que se requieran y sean útiles a criterio del Responsable del Contrato.</p> <p>- <b>Conclusión:</b> Considera que la concepción global del contrato de la empresa en lo referente a la organización y dotación de equipos contribuye a asegurar la calidad de la prestación del servicio en los plazos establecidos. Indica que la concepción metodológica que se presenta introduce la digitalización en procesos clásicos que tienden a ser manuales con lo que se consigue eficiencia y calidad en el trabajo.</p> <p>Puntuación=3,75</p> <p>Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición se aprecia adecuado. Propone mejoras tecnológicas propias. Demuestra un conocimiento de las tareas a seguir pero se centra sobre todo en la toma de datos.</p>

<p>P.O.35.22</p> <p><b>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</b></p>	<p><b>DECODE INGENIERIA</b></p>	
<p>Item</p>	<p>Puntuación</p>	<p>Comentarios</p>
<p>1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)</p>	<p>15,00</p>	<p><b>** Propuesta detallada de ejecución por fases:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento batimétrico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone realizar los levantamientos en su totalidad con tecnología multihaz empleando los sistemas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Sistema de alta resolución Norbit WBMS Narrow Beam.</li> <li>* Software de navegación y adquisición de datos Hippack.</li> <li>* Software de adquisición de datos multihaz Husarep.</li> </ul> </li> <li>- Indica los requerimientos específicos que tendrán las batimetrías a entregar.</li> <li>- Indica que se entregarán planos del levantamiento y un modelo batimétrico depurado referido al sistema ETRS 89 y referencia altimétrica el cero REDMAR del puerto de Palma.</li> </ul> </li> <li>- Menciona la empresa que realizará el trabajo y prevé unos rendimientos de 80 ha por semana.</li> <li>- Inspecciones líneas de atraque, embarque/desembarque, líneas de abrigo y exteriores. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona los trabajos previos a realizar de toma de datos e identificación de las zonas que requieren información adicional.</li> <li>- Indica que los trabajos de inspección terrestre y submarina se realizarán de manera simultánea donde se comprobará y documentarán todas las anomalías o síntomas que den indicios de posibles patologías.</li> <li>- Propone como aspecto de mejora, la realización de una inspección preliminar submarina mediante el uso de R.O.V para una identificación general del estado actual de las estructuras. Realiza una descripción con las características del R.O.V.</li> <li>- Enumera y describe la metodología de las inspecciones consistente en: marcado de los PK de las zonas, apoyo técnico durante la realización de la inspección subacuática al equipo de buzos, inspección de las estructuras en las líneas de atraque, embarque/desembarque, inspección de las líneas de atraque e inspecciones de las líneas de abrigo y exteriores. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumera las labores que se realizarán en cada inspección.</li> <li>- Inspecciones en zonas sumergidas - inspección visual subacuática: Describe como se llevará a cabo el proceso de inspección por parte del equipo de buzos. Se emplearán formularios en KIZEO que aumenta la calidad en la toma de datos y mayor rendimiento. Adjunta ejemplo gráfico. Indica que contará con tres equipos de buzos para la realización del trabajo y el número de buzos por equipo y el equipamiento del que dispondrá.</li> <li>- Inspecciones en zonas emergidas: Indica que se establecerán dos equipos de trabajo de Ingeniería, que realizarán las inspecciones de las zonas emergidas al mismo tiempo que se desmantilarán las inspecciones subacuáticas. Expone el desarrollo de los trabajos a realizar y como implementará la información recogida.</li> <li>- Inspección de estructuras (obras de fábrica, puentes, pasarelas fijas) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone la creación de bases de datos y tratamiento de los mismos, de manera digitalizada. Indica que se seguirán las directrices de las guías establecidas por el Ministerio de Fomento, enumera las guías.</li> <li>- Indica que la empresa tiene desarrollados formularios específicos para la toma de datos digital tanto de las inspecciones como para las fichas de daños que se deriven de las mismas. Adjunta ejemplo gráfico.</li> <li>- Indica que esta tarea será realizada por los equipos de Ingeniería.</li> </ul> </li> <li>- Integración en GMAO (ROBIMAN) Indica que los equipos de Ingeniería prepararán la información siguiendo una estructura de la información, tanto en lo que se refiere al tipo y número de los campos como de su nomenclatura, para hacerlos compatibles con la codificación de activos del sistema GMAO-ROBIMAN de la APB.</li> <li>- Informes, entrega de resultados: Relaciona los informes a entregar y los plazos de entrega de las diferentes actuaciones a realizar.</li> <li>- Posibles inconvenientes: Adjunta un cuadro donde se consignan seis inconvenientes predecibles de las actividades (batimetría, inspecciones líneas de atraque/abrigo e inspecciones de estructuras en tierra) y la solución que se propone para paliarlos.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>*Puntuación**15</b> Realiza una descripción detallada de las fases y el empleo de los equipos en cada una de ellas. Propone mejora con un análisis previo con ROV. Aborda los posibles inconvenientes que pueden surgir en la ejecución de cada actividad dando una posible solución</p> </li></ul>
<p>1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).</p>	<p>10,00</p>	<p><b>PROGRAMA DE TRABAJOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que los equipos especializados serán externos y coordinados por los equipos de Ingeniería de la empresa.</li> <li>- Relaciona los recursos a emplear en cada actividad y punto. Contará con tres empresas de buzos, una en cada isla, para los trabajos submarinos. Contará con dos equipos de Ingeniería para la realización de las inspecciones de las partes emergidas, las estructuras en tierra, la coordinación de los trabajos, el análisis de resultados y la redacción de informes. Contará con un tercer equipo de Ingeniería para coordinación, apoyo y redacción de informes en las tareas relacionadas con el levantamiento batimétrico.</li> <li>- Adjunta imagen de diagrama de Gantt indicando la actividad, equipos, porcentajes de dedicación, el inicio de fase y simultaneidad en puertos y bases.</li> <li>- Condicionantes: Enumera los condicionantes que pueden afectar para la realización de los trabajos y como influyen: (climatología, marejoleo de la mar, seguridad, y operatividad del puerto).</li> <li>- Diagramas: Presenta diagrama con asignación de recursos, porcentajes de dedicación, precedencias y camino crítico. Indica que en el camino crítico como medida de refuerzo, a partir de la segunda mitad del mes 5 (plazo restante = 1,5 meses) la dotación de equipos se podría reforzar con uno de los otros equipos de Ingeniería.</li> </ul> <p><b>*Puntuación**10</b> Explica adecuadamente las fases y medios a emplear para la realización de cada actividad, indicando los porcentajes de dedicación. Indica los riesgos y factores que pueden influir en la realización de las actividades, no así como aplica esos coeficientes. El programa de trabajos y como ejecutor es adecuado, indicando rendimientos a obtener</p>
<p><b>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</b></p> <p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>12,90</p>	<p><b>** Equipo humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes: Realiza una breve descripción de lo que contiene este apartado.</li> <li>- Presenta organigrama de todo el personal interviniente indicando el personal que será adscrito, propio y el externo, indicando titulación, experiencia, dedicación y labor que realizará.</li> <li>- Adjunta las cartas de compromisos de colaboración de las empresas externas.</li> </ul>
<p>2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y/o Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).</p>	<p>4,40</p>	<p>-Delegado del Consultor: ICCEP/Exp: 29 años./Ded: 40%. Especialista en obras marítimas. Especialista en operativa de estaciones marítimas. Presenta curriculum.</p> <p><b>*Puntuación**4,40</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (40%)</li> <li>- Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto. Presenta experiencia adecuada en obras portuarias.</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación suficiente.</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</i></p>
<p>2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).</p>	<p>3,00</p>	<p>-Especialista en nubes 3D y Fotogrametría: Ingeniería en geomática y topografía/Exp: 20 años./Ded: 100%. Especialista en nubes 3D y Fotogrametría. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p>-Batimetría: I.T. Topografía/Exp: 25 años./Ded: 100%. Especialista en batimetría. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p><b>*Puntuación**3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %)</li> <li>- Currículum vitae suficientes para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación adecuada.</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</i></p>
<p>2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p>1,40</p>	<p><b>**Especialista en operativa de estaciones marítimas: ICCEP/Exp: 20 años./Ded: 40%. Especialista en obras marítimas. Especialista en operativa de estaciones marítimas. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</b></p> <p><b>*Puntuación**1,4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente 40%.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Esto incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</i></p>
<p>2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p>1,50</p>	<p>-Especialista en estructuras: ICCEP/Exp: 9 años./Ded: 100%. Especialista en omentos y estructuras. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p><b>*Puntuación**1,50</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias con experiencia en estructuras.</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Esto incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</i></p>
<p>2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).</p>	<p>0,60</p>	<p>-Especialista en geología y geotecnia: Licenciatura en geología/Exp: 28 años./Ded: 20%. Presenta curriculum. No presenta listado de obras similares.</p> <p><b>*Puntuación**0,6</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y currículum suficiente para los trabajos a realizar. No menciona experiencia en obras similares y dedicación aceptable (20%).</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Esto incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</i></p>
<p>2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).</p>	<p>2,00</p>	<p>Equipo de buzo: Indica las tres empresas de buzo que colaborarán. Exp: 35/30/18 años./Ded: 100%. Presenta listado de obras similares.</p> <p><b>*Puntuación**2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia adecuada a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</li> </ul> <p><i>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Esto incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el</i></p>

P.O.35.22	<b>PROSOLVERS</b>	
"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</b>	30,00	
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:		
<p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 6 puntos)</p>	5,00	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p><b>Objeto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una breve descripción del objeto del contrato y en que consistirá su oferta</li> <li>- Concepción global y análisis de los trabajos.</li> <li>- Descripción global del servicio: Realiza una breve descripción de la empresa. Indica la base de la propuesta que está basada en la experiencia del Delegado del Consultor/Jefe de Unidad y del asesor especialista en conservación y en metodología de Niveles de Servicio, relacionando los expedientes de la APB en los que han intervenido.</li> <li>- Principios para la definición del servicio: Relaciona los principios básicos en los que se basa su oferta: (calidad, plazos, disponibilidad y proximidad, dimensión y capacidad del equipo, constante soporte, conocimiento detallado de la zona, experiencia en obras con la APB.</li> <li>- Equipo: Indica que con el equipo propuesto, pretende: Minimizar tiempos de respuesta, conocimiento muy detallado de la zona y de las singularidades y los condicionantes locales, especialmente de operativa portuaria y proximidad y mayor disponibilidad del equipo. Indica que incluye más perfiles que los mínimos requeridos. Describe los perfiles más significativos de su oferta y su operatividad y disponibilidad.</li> <li>- Análisis de los trabajos: Indica que dispone de un manual propio para la dirección de proyectos y la gestión integrada de proyectos, para asegurar la calidad y eficiencia del trabajo.</li> <li>- Descripción general de los trabajos: Indica que aprovechará la experiencia con la que cuenta el Delegado del Consultor/Jefe de Unidad al ser el autor de las fichas para la Metodología de Índices de estado (niveles de servicio). Describe la metodología a emplear para la realización de los trabajos, que consistirá en Recabación y revisión de la documentación existente, realización de un informe preliminar, revisión de la metodología de los índices de estado, inspecciones, gestión de la información, cumplimiento de fichas de índices de estado/apto a la implantación del sistema, elaboración del catálogo de actuaciones y el informe final.</li> <li>- Batimetría: Propone la realización de toda la batimetría propuesta con tecnología multihaz. Indica las ventajas de la tecnología multihaz.</li> <li>- Inspecciones visuales: Planes inspecciones a nivel visual, ya sean terrestres o submarinas, a partir de las cuales se rellenarán unas fichas en las que se describen las principales características de los elementos y las posibles deficiencias o anomalías detectadas.</li> <li>- Inspecciones terrestres: Indica que los trabajos a realizar se adaptan a las condiciones definidas en los pliegos de la licitación.</li> <li>- Inspecciones subacuáticas: Indica la empresa que realizará las inspecciones y la experiencia con la que cuenta para estos trabajos.</li> <li>- OMAC: Indica que determinará en cada una de las familias generadas por la APB los índices de estado obtenidos puedan ser volcados al sistema de manera directa.</li> <li>- Informe final: Relaciona el contenido del informe final que incluirá un diagnóstico de causas, análisis de actuaciones realizadas desde última inspección, análisis evolutivo de los modos de fallo, propuesta de actuaciones, valoración aproximada, etc.</li> </ul> <p>Puntuación=5,0 Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición se aprecia adecuado. Propone mejoras tecnológicas propias. Realización de trabajos similares). Realiza un análisis de las tareas detallado.</p>

P.O.35.22	PROSOLVERS	
"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"	PROSOLVERS	
Ítem	Puntuación	Comentarios
1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)	15,00	<p>* Propuesta de detallada de ejecución por fases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología general de trabajo</li> <li>- Trabajos previos: Consistirá en un informe inicial de programación que entregará en 2 semanas tras la firma del contrato y en la estructuración de los trabajos para facilitar la ejecución, control y seguimiento</li> <li>- Seguimiento del avance de los trabajos: Consistirá en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La redacción de un informe mensual sobre el avance de los trabajos.</li> <li>- Seguimiento semanal del programa de trabajo.</li> <li>- Control temporal.</li> <li>- Informe periódico mensual sobre el cumplimiento de la programación</li> <li>- Informes inmediatos y continuos sobre anomalías</li> <li>- Actas</li> <li>- Informe final por trabajo.</li> <li>- Informe final recopilatorio.</li> </ul> </li> <li>- Soporte técnico de ingeniería.</li> <li>- Oficina técnica: Indica que cuenta con un soporte de oficina técnica de arquitectura/ingeniería propio y externo.</li> <li>- Vigilancia de las interferencias con la explotación portuaria de la APB. Describe en que consistirá su labor.</li> <li>- Ejecución trabajos del contrato. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de ejecución: Propone la ejecución de los trabajos en diferentes fases. El contenido y duración de cada fase dependerá del tipo de trabajo a ejecutar, diferenciando entre las inspecciones visuales y la batimetría. Indica que se diferencian 8 diferentes fases, de la A a la H, agrupados en 4 grupos distintos: trabajos previos (A, B y C), trabajos de campo (D), trabajos de gabinete (E, F y G) e informe final (H). Adjunta un cuadro con el contenido de cada fase.</li> <li>- Batimetría: Describe el proceso de ejecución para la obtención de datos y su posterior tratamiento mediante la utilización de tecnologías multibeam. Indica las fases que componen esa labor. Indica que se redactará un informe para cada uno de los puertos sobre los trabajos realizados de batimetría que contendrá como mínimo: Metodología de trabajo y resultados, estado de calados en infraestructuras, planos del levantamiento batimétrico y Modelo Digital del Terreno (MDT) del conjunto de la zona sumergida. Indica que en la fase H, se redactará el informe final correspondiente a la parte de batimetría donde se incluirá una memoria explicativa con los trabajos realizados, de forma detallada.</li> <li>- Inspección visual: Indica que está previsto que tanto la inspección terrestre como la inspección submarina se lleven a cabo simultáneamente. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la documentación existente: Indica que antes de iniciar los trabajos, se realizará la recopilación y estudio de la información existente sobre las infraestructuras, estudio y revisión de proyectos, planos as-built, secciones transversales, actuaciones en las infraestructuras, etc.</li> <li>- Informe preliminar: Indica que redactará un informe preliminar para conocer el estado de las diferentes infraestructuras en 2016 (actuaciones realizadas, proyectos, modificaciones, etc.) para poder programar con mayor eficiencia las visitas e inspecciones.</li> <li>- Revisión de la metodología de índices de estado: Indica que se realizará la revisión de la metodología de índices de estado en cuanto a la definición de los elementos estructurales, de la determinación de los puntos esenciales y de la formulación. Indica que consistirá en lo siguiente: (Describe cada uno de ellos) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de elementos estructurales.</li> <li>- Revisión determinación de partes esenciales.</li> <li>- Formulas de los índices de estado.</li> <li>- Discretización.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Inspecciones terrestres: Indica que se realizarán simultáneamente con las inspecciones submarinas y desarrolla el proceso de inspección y el análisis de los mismos realizando al final una valoración del nivel de servicio de la estructura o elemento. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspecciones subacuáticas: Diferencia dos tipos: inspección submarina de las estructuras en las líneas de atraque, embarque/desembarque e inspección submarina de las líneas de atraque y exteriores. Desarrolla todo el proceso de inspecciones y las fases de que consta hasta obtener las fichas de valoración del nivel de servicio.</li> <li>- Cumplimiento de las fichas de estado: Indica que una vez obtenidas las fichas se realizarán informes de cada uno de los puertos con todos los elementos inspeccionados y cada informe contendrá lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de los trabajos realizados, procedimientos, fechas, equipos, etc.</li> <li>- Descripción de las principales características de los elementos inspeccionados: tipología, dimensiones geométricas, fisuración, estado general, etc.</li> <li>- Fichas de Índices de Estado.</li> <li>- Realización de cálculos de estabilidad y estructurales de los elementos inspeccionados y que puedan presentar patologías o fallos estructurales. (adjunta ejemplo gráfico del modelo)</li> </ul> </li> <li>- Apoyo a la implantación del sistema QMSO: Indica que apoyará la implantación del Sistema en los distintos Departamentos de la APB, con el objetivo de que la implantación del nuevo Sistema Integrado de Conservación quede asegurado.</li> <li>- Ensayos, laboratorio y control geotécnico: Propone la realización de ensayos mecánicos, ensayos SPT, piezómetro, análisis granulométrico, resistencia a compresión simple, ensayo edométrico, ensayo presiométrico, entre otros para complementar las fichas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos no destructivos: Indica que se realizarán en los bolardos del puerto de Palma se realizarán a través de ondas emitidas por vibración, y mediante la colocación de unos sensores detectar cualquier anomalía que pueda poner en peligro la seguridad en el muelle y en el barco.</li> <li>- Georadar: Describe el procedimiento del método, indicando que empleará una sonda de 100 MHz de frecuencia central, para obtener la máxima resolución con una penetración superior a los cinco metros, teniendo en cuenta la naturaleza acústica del subsuelo.</li> <li>- Control geotécnico: Indica las empresas colaboradoras para esta labor.</li> </ul> </li> <li>- Fase de Informe final: Enumera los elementos que contendrá el informe final. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios asistenciales adicionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo de operaciones: Propone la elaboración de un catálogo de operaciones de mantenimiento para una primera evaluación económica de las actuaciones a realizar para mejorar de los niveles de servicio por elementos.</li> <li>- Trabajos extraordinarios: Propone que durante la ejecución de los trabajos se realicen grabaciones aéreas y colección fotográfica, sin coste alguno para la A.P.B. consistente en: Grabaciones aéreas mediante dron pilotado y grabación de vídeo subacuática mediante RDV.</li> <li>- Gestión y coordinación documental: Indica que dispone de una herramienta para la gestión del control documental, EASYPROJECT, además de para llevar el control temporal y llevar a cabo la comunicación entre los miembros del equipo de la Asistencia Técnica. (Realiza una descripción de la herramienta)</li> <li>- Metodología del Project Management: Propone como mejora para dotar a los trabajos de asistencia del presente contrato, adaptar la metodología de PROJECT MANAGEMENT definida por PMBOK para el desarrollo de proyectos.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>- Puntuación=15</p> <p>Realiza una descripción detallada de las fases y el empleo de los equipos en cada una de ellas. Propone sistema propio de gestión para mejora de la actuación. Aborda los posibles inconvenientes que pueden surgir en la ejecución de cada actividad.</p> </li></ul></li></ul>
1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).	10,00	<p>* Programa de Trabajos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipótesis y condicionantes: Describe trabajos similares anteriores realizados, indica la fecha de inicio de los trabajos.</li> <li>- Estimación de rendimientos: Indica los coeficientes correctores: Coeficiente corrector por interferencias con la operativa portuaria (COOP); Coeficiente corrector por condiciones climatológicas (CCLC); Coeficiente corrector por imprevistos (CCI). Relaciona los rendimientos de cada actividad en una tabla indicando la tarea, sub-tarea, medios propuestos, rendimiento propuesto, coeficientes reductores y el rendimiento estimado.</li> <li>- Duración de los trabajos: Indica en una tabla las superficies de espejo de agua, las longitudes de las líneas de atraque, líneas de atraque y exteriores y superficie de estructuras de cada puerto. Indica en una tabla la duración de cada tarea y dentro tabla la duración por puertos de los inspecciones y las batimetrías. Realiza un desglose por fases de cada actividad diferenciando entre trabajos de inspección visual y batimetría, la duración para cada una de las fases. Indica que la duración máxima corresponde a los trabajos de inspección visual, incluyendo el informe final, cuya duración total es de 7,5 meses, inferior al plazo que determina el pliego de 8 meses, y que los trabajos de batimetría se llevarán a cabo en 3 meses, en mejora de plazo con respecto al pliego. Incluye un diagrama de Gantt con todos los trabajos, realiza una descripción de los trabajos.</li> <li>- Batimetría: Realiza una descripción de los trabajos y de los tiempos de ejecución.</li> <li>- Inspecciones visuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de actuación: Detalla cada una de las fases previstas en la realización de los trabajos y que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación semanal: Adjunta un cuadro detallando la semana en que se realizará el puerto y las infraestructuras que lo componen y el rendimiento semanal.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>- Puntuación=10</p> <p>Explican las fases y medios a emplear para la realización de cada actividad, indicando los porcentajes de dedicación: (+4).</p> <p>Indica los riesgos y factores que pueden influir en la realización de las actividades, así como su cálculo y aplicación de esos coeficientes.</p> <p>El programa de trabajos y como ejecutarlo es adecuado, indicando rendimientos a obtener.</p>
2. Equipo humano (máximo 15 puntos)	10,20	<p>* Equipo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta organigrama de todo el personal interviniente indicando el personal que será adscrito, propio y el externo, indicando titulación, experiencia, dedicación y labor que realizará.</li> <li>- Adjunta las cartas de compromiso de colaboración de las empresas externas.</li> </ul>
2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).	3,50	<p>- Delegado Consultor y Jefe de Unidad: ICPE/Exp: 18 años./Ded: 50%.</p> <p>- Puntuación=3,50</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación aceptable 50%.</li> <li>- Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación aceptable.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).	2,50	<p>- Batimetría: 1.1. Topografía/Exp: 25 años./Ded: 100%. Especialista en batimetría. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p>- Puntuación=2,5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).</li> <li>- Currículum vitae suficiente para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación aceptable.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	1,30	<p>- Especialista en operativa de estaciones marítimas: ICPE/Exp: 15 años./Ded: 30%. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p>- Puntuación=1,30</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación aceptable 30%.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	1,30	<p>- Especialista en cálculo de estructuras: ICPE/Exp: 15 años./Ded: 30%. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p>- Puntuación=1,30</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación aceptable (30 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias con experiencia en estructuras.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargados y técnicos de calidad y medioambiente y prevención) por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).	0,60	<p>- Especialista en geología y geotecnia: Licenciatura en geología/Exp: 20 años./Ded: 20%. Presenta curriculum. No presenta listado de obras similares.</p> <p>- Puntuación=0,6</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y curriculum suficiente para los trabajos a realizar. No presenta obras similares y dedicación aceptable (20%).</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargados y técnicos de calidad y medioambiente y prevención) por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).	1,00	<p>Equipo de buceo: Indica la empresa de buceo que colaborará. Expe: no indica Ded: 100%. Presenta listado de obras similares.</p> <p>- Puntuación=1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No indica años de experiencia del equipo que vaya a realizar los trabajos, pero ha realizado trabajos similares y dedicación adecuada (100 %).</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargados y técnicos de calidad y medioambiente y prevención) por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

P.O.35.22	UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB	
"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"		
Item		
<b>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</b>	17,50	
<small>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:</small>		
<p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)</p>	1,00	<p><b>Memoria descriptiva</b>  <small>*Necesidades y objeto:  *Indica el objeto del contrato y una descripción global del servicio a prestar (batimetría e inspección de estructuras).</small></p> <p style="text-align: right;"><small>*Puntuación=+1,0</small></p> <p><small>Transmite de forma genérica el servicio a prestar y aborda las actuaciones contempladas en el pliego de forma genérica.</small></p>

<p>P.O.35.22</p>	<p>UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB</p>
<p>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</p>	<p>UTE BATIMETRIA E INSPECCIONES APB</p>
<p>Item</p>	<p></p>
<p>1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)</p>	<p>Propuesta de detallada de ejecución por fases.</p> <p>*Batimetría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción global.</li> <li>- Indica que realizará toda la toma de datos con tecnología multihaz.</li> <li>- Expone tres razones para ello: Obtención de cobertura total para fondos, Separación de líneas de demora a una distancia superior y asume el coste superior del equipo.</li> <li>- Adjunta figura con distribución de superficies monohaz y multihaz.</li> <li>- Define las características de 3 zonas en cada uno de los puertos a efectos de planteamiento de trabajo: Dársena exterior, interior, líneas de atraque, marina deportiva y muelle pesquero. Adjunta figura con la distribución de las 5 zonas en cada puerto.</li> <li>- Procedimiento de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Define las embarcaciones, los equipos y personal a emplear en cada una de las 5 zonas a analizar.</li> <li>- Indica que el transporte entre puertos se realizará por carretera a ferry al ser más rápido y seguro frente a las condiciones meteorológicas.</li> <li>- Define los sistemas de posicionamiento vertical y horizontal a emplear.</li> <li>- Para garantizar la seguridad de la navegación, define las 5 órdenes de levantamiento diseñadas para cubrir las necesidades. Adjunta cuadro en el que define los niveles de calidad para levantamientos hidrográficos según HO.</li> <li>- Adjunta cuadro en el que define las órdenes específicas para este trabajo y los equipos a emplear por zonas.</li> <li>- Indica la red a emplear (SBM-40) para la obtención de la posición con la finalidad de transmitir las correcciones oficiales de la SITBASA o IGN para asegurar la calidad del posicionamiento.</li> <li>- Define el aseguramiento de la calidad en la medida de la sonda.</li> <li>- Indica que empleará un equipo en cada embarcación para la corrección de los movimientos en la ecosaona debido al oleaje y el viento que influyen en el posicionamiento y en el ángulo de proyección.</li> <li>- Indica los dos tipos de cobertura según la aplicación de la orden: (Efectiva 200% y Especial 100%).</li> <li>- Define el proceso de toma de datos y la metodología indicando los 3 factores de que depende la separación entre líneas: Apertura angular, profundidad y solape.</li> <li>- Indica el software que empleará para el procesamiento de datos y los documentos que contendrá el informe generado: Planos y modelo 3D.</li> </ul> </li> <li>- Programación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de plazos de las actividades principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de datos: Indica que las líneas de atraque suponen la actividad de mayor peso en el contrato. Indica las tipologías estructurales de los distintos muelles. Adjunta cuadro con el cálculo de las distancias a navegar en cada puerto.</li> <li>- Movilizaciones y traslado entre puertos: Indica que se levantan en remolque hasta el ferry para evitar paralizaciones por condiciones meteorológicas.</li> <li>- Procesamiento de datos: Indica que por su experiencia es una vez y media el tiempo de toma de datos, aunque indica que se puede realizar en paralelo u a la vez finalizada una zona o un puerto.</li> <li>- Plazos parciales y total: Indica que el plazo total para la batimetría es inferior a tres meses, cumpliendo el PPT.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Inspecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción global: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance: Indica los elementos y características a inspeccionar dentro de las líneas de atraque y embarque/desembarque.</li> <li>- Indica y relaciona en que consiste, las comprobaciones a realizar y los índices de estado de las estructuras que conforman las líneas de atraque, líneas de abrigo y de las estructuras fijas existentes.</li> <li>- Análisis cuantitativo de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza un análisis de la distribución y situación de los elementos a inspeccionar situados en las líneas de atraque y embarque.</li> <li>- Indica que las líneas de atraque suponen la actividad de mayor peso en el contrato. Indica las tipologías estructurales de los distintos muelles. Adjunta gráfico con la distribución en los distintos puertos.</li> <li>- Relaciona la distribución y tipología de las líneas de atraque y de los distintos puertos. Adjunta gráficos con la distribución y tipología</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Estructuras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica la superficie a inspeccionar y la tipología mayoritaria de dichos elementos a inspeccionar. Adjunta distribución de los mismos en un cuadro.</li> <li>- Define en que consisten los índices de estado de las diferentes estructuras y determina 5 niveles en una escala (1 estado óptimo a 5 necesita reemplazar).</li> </ul> </li> <li>- Procedimiento de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras en las líneas de atraque, embarque/desembarque: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica los trabajos preliminares de recopilación de datos de los distintos elementos a inspeccionar.</li> <li>- Metodología: Enumera y describe el procedimiento de que consta: Verificación y evaluación, ensayos y cálculos adicionales. Índice de estado y estado del elemento y nivel de servicio.</li> <li>- Informe: Indica los datos que conformará el informe de cada línea de atraque de cada puerto.</li> </ul> </li> <li>- Líneas de atraque: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica los trabajos preliminares de recopilación de datos de los distintos elementos a inspeccionar.</li> <li>- Metodología: Propone como longitud de trazo para comprobar el nivel de servicio 10 m. Indica que la parte sumergida se realizará con buzo o con ROV/ Dispondrá de fichas diferentes para cada tipología. Adjunta un ejemplo con las diferentes fichas de una campaña realizada en 2010.</li> <li>- Inspección subacuática: Relaciona los elementos a inspeccionar por los buzos de cada tipología de muelle: (Cajones, tablas, etc. de pilotes).</li> <li>- Genérica de valoración: Define en que consiste y que aplica en determinadas tipologías de líneas de atraque.</li> <li>- Inspección de zona emergida: Indica que realizará un levantamiento de la superestructura para determinar las diferentes patologías que puedan existir.</li> <li>- Aspectos esenciales a inspeccionar: Indica de estado/Relaciona las distintas tipologías de muelles, los elementos que los conforman y las actividades a realizar.</li> <li>- Informe: Relaciona y describe los documentos que conformarán el informe. Adjunta ejemplo gráfico que indica los niveles de servicio de un puerto y ejemplo de ficha resumen indicando: muelle, código, descripción de daños, nivel de servicio, causas y actuaciones propuestas.</li> </ul> </li> <li>- Líneas de abrigo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos esenciales a inspeccionar: Índice de estado/Relaciona las 2 tipologías de muelles, los elementos que los conforman y las actividades a realizar.</li> <li>- Sonar de barrido lateral: Describe el equipo que lo forma, su utilización y donde se empleará. Adjunta imagen del esquema conceptual.</li> <li>- Genérica: Describe en que consiste la utilización de la tecnología georadar.</li> </ul> </li> <li>- Estructuras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica los trabajos preliminares de recopilación de datos de las inspecciones preliminares.</li> <li>- Metodología: Indica en que consiste el trabajo de campo y el contenido mínimo del informe de valoración.</li> <li>- Desarrollo de la inspección detallada: establecerá un protocolo de inspección aprobado con el director del Contrato. Adjunta un ejemplo para inspección de puente o pasarela fija. Se realizarán croquis de los deterioros y se realizarán fichas de cada uno.</li> <li>- Informe: Realiza una descripción del proceso de elaboración del informe y sus elementos. El contenido mínimo será: Relación de daños individuales y el I.E. de cada uno, categorización del daño de la estructura y justificación o no de realizar actuaciones sobre la estructura.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Puntuación=12,5</p> <p>Realiza una descripción detallada de las actividades a realizar analizando todos los elementos que conforman el contrato y el empleo de los equipos en cada una de ellas. Propone mejora con un análisis de batimetrías con equipo multihaz. Aborda algunos inconvenientes que pueden surgir en la ejecución de actividades.</p>
<p>1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).</p>	<p>Programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los rendimientos de las actividades principales. Adjunta cuadro con cálculo de los rendimientos de las actividades principales de las inspecciones.</li> <li>- Análisis de plazos de las actividades principales. Adjunta en cuadros el cálculo de duraciones de las principales actividades en cada puerto en las líneas de atraque y las líneas de abrigo aplicando coeficientes reductores de interferencias y zarzadas.</li> <li>- Criterios adoptados: Indica que el criterio adoptado es independizar los equipos por especialidades: Inspecciones terrestres de líneas de atraque y embarque, incluido equipamiento náutico, inspección marítima y subacuática de líneas de atraque y abrigo e inspección de estructuras. Indica que empleará 3 equipos de inspección marítima y subacuática y otro equipo para el resto de actividades.</li> <li>- Programa de trabajos: Programa de Gantt: Adjunta programa de Gantt con las actividades en cada puerto. (Incompleto)</li> <li>- Interferencia y coordinación con la APB: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que se debe tener un detallado informe de estancias, entradas y salidas de buques en las zonas de actuación, por lo que solicitará diariamente la hoja de cabotaje. También solicitará la hoja de permociones por cambios de atraques. Adjunta ejemplos gráficos.</li> </ul> </li> </ul> <p>Puntuación=4</p> <p>Enumera las fases en un cuadro de duración de actividades. Indica los coeficientes reductores adoptados sin desarrollar el cálculo de los mismos. El programa de trabajos y como ejecutarlo es incompleto, falta duración, precedencias, etc..</p>
<p>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</p>	<p>11,70</p>
<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>* Equipo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar organigrama de todo el personal interviniente indicando el personal que será adscrito, propio y el externo, indicando titulación, experiencia, dedicación y labor que realizará.</li> <li>- Adjunta las cartas de compromiso de colaboración de las empresas externas.</li> </ul>
<p>2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y/o Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).</p>	<p>*Delegado Consultor y Jefe de Unidad: ICCPE:Exp: 28 años./Ded: 80%. Presenta curriculum. Presenta listado de realización de obras marítimas.</p> <p>Puntuación=4,8</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada 80%.</li> <li>- Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia adecuada en obras portuarias.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación adecuada.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).</p>	<p>*Batimetría: Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica:Exp: 9 años./Ded: 50%. Especialista en batimetría. Presenta curriculum.</p> <p>Puntuación=1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación aceptable (50 %).</li> <li>- Currículum vitae suficiente para las exigencias del puesto.</li> <li>- No indica obras similares.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p>*Especialista en operativa de estaciones marítimas: ICCPE:Exp: 15 años./Ded: 10%. No Presenta curriculum. No Presenta listado de obras similares.</p> <p>Puntuación=1,10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y experiencia suficiente para los trabajos a realizar y dedicación insuficiente 10%.</li> <li>- No presenta curriculum ni lista de obras similares.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p>*Especialista en cálculo de estructuras: ICCPE:Exp: 20 años./Ded: 60%. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares.</p> <p>Puntuación=1,80</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (80 %)</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias con experiencia en estructuras.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (Jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).</p>	<p>*Especialista en geología y geotecnia: Doctor en Geología:Exp: 15 años./Ded: 100%. Presenta curriculum. Presenta listado de importes de obras similares.</p> <p>Puntuación=1,0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y curriculum suficiente para los trabajos a realizar. Experiencia en obras similares y dedicación adecuada (100%).</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (Jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).</p>	<p>Equipo de buzo: Indica la empresa de buceo que colaborará y carta de compromiso. Exp: 37 años./Ded: 100%. Presenta listado de obras similares.</p> <p>Puntuación=2,0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia adecuada a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (Jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el</p>

P.O.35.22		UTE GEOMY TSA PROES BALEARES
"A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares"		
Item		
1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)	27,75	
<p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:</p>		
<p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)</p>	1,75	<p><b>Memoria descriptiva</b></p> <p><b>Introducción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Indica la metodología a seguir objeto del contrato y enumera los apartados de que se compone:</li> <li>* Introducción a las capacidades técnicas de la UTE (experiencia) para la realización de los trabajos, objeto de este Contrato.</li> <li>* Antecedentes del Contrato y presentación del objeto de la Asistencia.</li> <li>* Metodología de los trabajos a realizar para cumplir con las necesidades de las actividades generales y particulares descritas en el Pliego.</li> <li>* Definición del Equipo del Consultor y organigrama propuesto para una clara comprensión, por parte de la APB, de las responsabilidades, relaciones y mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros del mismo.</li> <li>* Programa de trabajos y justificación de recursos, humanos y materiales, que se emplearán en el transcurso del Contrato.</li> <li>* Mejores propuestas a los medios humanos y materiales requeridos en el Pliego, para ejecutar los trabajos con una mayor calidad y eficiencia.</li> </ul> <p>*Capacidades de la UTE para realizar los trabajos. Realiza una descripción de las empresas que forman la UTE y los trabajos realizados en Baleares.</p> <p>*Antecedentes y objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analiza los antecedentes y describe el objeto del contrato.</li> </ul> <p><b>Puntuación=+1,75</b> Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición se aprecia suficiente. Indica la realización de trabajos similares. Realiza un análisis de las tareas genérico.</p>

<p>P.O.35.22</p>	<p>UTE GEOMY TSA PROES BALEARES</p>
<p>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</p>	
<p>Item</p>	
<p>1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)</p>	<p><b>15,00</b></p> <p>• <b>Contenido y desarrollo general de los trabajos:</b>  Indica que presentará informes sobre el estado de los trabajos, realizará las entregas parciales oportunas y asistirá a las reuniones acordadas, siguiendo las condiciones y plazos establecidos en el Pliego.  - Fase 0. Preliminar. Indica las actividades previas al inicio del contrato a desarrollar (Establecimiento de objetivos, definición de actividades y programa de trabajo, definición del equipo de trabajo y el plan de reuniones).  - Fase 1. Recopilación y análisis de la documentación existente.  Indica que será necesario disponer de todos los datos (Fichas, planos, informes, etc.) derivados del expediente P.O.79.15.  - Enumera los datos necesarios para diagnosticar el estado de las estructuras (dimensiones, características de los materiales, parámetros geométricos, cargas consideradas y cargas esperables).  - Fase 2. Campaña batimétrica:  Indica los trabajos que llevará a cabo y que los realizará en los primeros 3 meses:  - Levantamiento con ecosonda multihaz (8 675, 109 m<sup>2</sup>) de las zonas que se encuentran a menos de 50 m de las líneas de atraque.  - Levantamiento con ecosonda monohaz (8 211, 172 m<sup>2</sup>) en el resto de las zonas de abayo.  Indica los sistemas de referencia XYZ que utilizará (sistema de referencia ETRS-89 para las coordenadas X e Y y el CER0 REDMAR del puerto de Palma para Z).  - Enumera los 10 puntos de que se compone la metodología para la realización de estos trabajos.  Indica el contenido mínimo que tendrán los informes (Planos del levantamiento batimétrico, modelo digital del terreno (MDT) del conjunto de la zona sumergida).  - Levantamiento batimétrico:  - Indica que la batimetría mediante ecosonda Multihaz se realizará en las zonas más cercanas a los muelles (&lt;50 m).  - Relaciona los equipos propuestos para la realización de las batimetrías.  - Describe el proceso a realizar para la obtención de los datos y el posterior documento que se generará con su contenido. Adjunta imagen con detalle de ecosonda multihaz.  - Levantamiento batimétrico con Ecosonda Monohaz.  - Relaciona el equipo que empleará para la toma de datos.  - Indica que tomarán las mismas referencias y datos de partida utilizados en los levantamientos con sonda multihaz.  - Indica que como mejora al Pliego se propone la utilización de ecosonda multihaz en todo el estudio, cumpliendo con IHO. Esto mejorará la calidad de los datos.  - Fase 3. Inspección de las estructuras en las líneas de atraque y embarque/desembarque.  Indica que paralelamente al estudio batimétrico realizará la inspección de las estructuras con un tiempo estimado de 6 meses.  Indica que previo a la inspección, definirán las correspondientes fichas de inspección de acuerdo con las características y elementos de cada una de ellas.  Indica que cada infraestructura se justificará y dividirá en todas aquellas partes necesarias para su inspección.  Indica que para cada modo de fallo detectado se procederá a dar un índice de estado de cada elemento.  Relaciona las actividades que abarcarán las inspecciones visuales.  Las inspecciones serán llevadas a cabo, normalmente, por 2 técnicos de la UTE provistos del equipo necesario para la inspección.  Propone el sistema BallardScan para la realización de los ensayos no destructivos. Adjunta imagen de ensayo con sistema BallardScan.  Relaciona lo que contendrá como mínimo los informes de inspecciones visuales.  - Fase 4. Inspección de líneas de atraque:  Indica la empresa colaboradora que realizará las inspecciones y realice las actividades que comprende dicha inspección.  Inspección de la zona sumergida:  - Relaciona el equipo a emplear para dicha actividad.  Indica que el sistema empleado (sónar de barrido lateral) con altas frecuencias, permite aumentar un 50% más la resolución frente a otros sistemas.  - Describe la técnica del proceso empleado, y adjunta imágenes del mismo.  - Inspección de zonas emergidas:  Indica que se realizarán inspecciones visuales desde embarcación.  Indica que utilizarán equipos de medición adecuados para dimensionar cavidades, grietas o fisuras en los paramentos.  - Georadar:  Indica que el pondrá la técnica de Georadar para inspeccionar estructuras de hormigón, mediante antenas con una frecuencia superior a los 2 GHz que permitirán identificar los recubrimientos, diámetros de las armaduras, grietas o fisuras, con una precisión milimétrica.  - Inspección submarina:  Indica la empresa y los componentes del equipo que lo realizará.  Las inspecciones subacuáticas se documentarán en vídeo de alta resolución y/o con CCTV, registrándose las inspecciones y las anomalías detectadas.  Relaciona las actuaciones a realizar según la tipología del muelle.  Indica que se comprobará y valorará el espesor de la capa de biofouling, en las diversas estructuras sumergidas.  - Fase 5. Inspección de líneas de abayo y adentores:  Indica que la metodología será muy similar a la indicada para las zonas sumergidas/emergidas de las líneas de atraque.  Indica que para la parte sumergida de las líneas de abayo y adentores se utilizará el sónar de barrido lateral y para la parte emergida se realizarán inspecciones visuales. Para cada modo de fallo detectado se procederá a dar un índice de estado de cada elemento.  - Fase 6. Inspección de estructuras (Obras de fábrica, puentes y pesantías fijas).  Indica que será similar a la inspección de las estructuras y los muelles. Indica el procedimiento.  - Fase 7. Integración con sistema GMAO.  La APB generará familias de los distintos elementos a inspeccionar, por lo que un Ingeniero Técnico del Equipo Consultor estará en contacto con la APB para estructurar el trabajo y que los datos, procedentes de las inspecciones, puedan ser volcados al sistema GMAO (ROSMAN).  - Fase 8. Informe final.  Relaciona los documentos que contendrá el informe final, y que se desarrollará en los 2 meses finales del Contrato.</p> <p><b>Puntuación=+15,0</b>  Realiza una descripción detallada de las actividades a realizar analizando todos los elementos que conforman el contrato y el empleo de los equipos en cada una de ellas. Propone mejora con un análisis de batimetrías con equipo multihaz y de medios humanos en el apartado siguiente. Aborda algunos inconvenientes que pueden surgir en la ejecución de actividades en el apartado siguiente y sus soluciones posibles.</p>
<p>1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados o incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).</p>	<p><b>11,00</b></p> <p>• Programa de Trabajos  Indica que se ha realizado en base a los medios materiales y recursos con que cuenta la UTE.  Adjunta programa de trabajos con diagrama de Gantt.  Justificación del cronograma: Indica que se han considerado los plazos parciales definidos en el Pliego. Enumera actividades y tiempo de ejecución.  Enumera las fases y que la componen de cada una de ellas.  Adjunta tabla de rendimientos de algunas actividades indicando la actividad, coeficiente de oleaje, coeficiente de ocupación y el rendimiento real aplicado.  Determina los días útiles de trabajo en función del coeficiente de oleaje. Adjunta tabla de cálculo de coeficiente de reducción por oleaje.  Indica el coeficiente de ocupación y en que actividades aplica.  Inconvenientes/aspectos a considerar:  Batimetría e inspección de paramentos verticales con embarcación: Indica los dos factores que influyen (meteorología (buenas vientos, corrientes y oleaje), así como la presencia de buques.  Buceo/liberación en las zonas a revisar de barcos fondeados o atracados. Indica que se suspenderán los trabajos de buceo en condiciones de viento por encima de los 10 m/s y oleaje por encima de 1 m, así como se evitará, en la medida de lo posible, la realización de inmersiones con corrientes superiores a un nudo. Indica la exposición máxima diaria al medio hiperbárico.  Inspecciones visuales: Indica que, no presenta limitaciones.  Mejoras al Pliego:  Mejora de medios humanos 1. Asesores especialistas. Relaciona los especialistas que colaborarán.  Mejora de medios humanos 2. Apoyo de la oficina técnica. Indica que el apoyo se realizará por la Oficina Técnica de PROES por sus departamentos de gestión proyectos y el departamento de infraestructuras marítimas e hidráulica. La Oficina Técnica de GEOMY TSA realizará labores de apoyo en cuanto a la batimetría.  <b>Puntuación=+11</b>  Explica bien las fases y medios a emplear para la realización de cada actividad, indicando los porcentajes de dedicación. Indica los riesgos y factores que pueden influir en la realización de las actividades así como su cálculo y aplicación de esos coeficientes. El programa de trabajos y como ejecutarlo es adecuado, indicando rendimientos a obtener.</p>
<p>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</p>	<p><b>10,40</b></p>
<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>• Equipo humano  - Presenta organigrama de todo el personal interviniente indicando el personal que será adscrito, propio y el externo, indicando titulación, experiencia, dedicación y labor que realizará.  - Adjunta relación de asesores externos como mejora.</p>
<p>2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).</p>	<p><b>4,20</b></p> <p>- Delegado Consultor y jefe de Unidad: ICPE/Exp: 19 años./Ded: 20%. Presenta listado de obras similares.  <b>Puntuación=4,20</b>  - Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente 20%.  - Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto.  - Experiencia adecuada en obras portuarias.  El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación suficiente.  Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).</p>	<p><b>2,00</b></p> <p>- Batimetría. Licenciatura en ciencias del mar/Exp: 12 años./Ded: 100%.  <b>Puntuación=+2,0</b>  - Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).  - No presenta Curriculum vitae.  - No indica obras similares.  Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>1,20</b></p> <p>- Especialista en operativa de estaciones marítimas: ICPE/Exp: 19 años./Ded: 20%. Presenta listado de obras similares.  <b>Puntuación=1,2</b>  - Título y experiencia aceptable para los trabajos a realizar y dedicación insuficiente 20%.  - Presenta ejecución de obras similares.  Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>0,00</b></p> <p>- No menciona.  <b>Puntuación=+0,0</b>  - No menciona únicamente presenta experto como asesor y mejora.</p>
<p>2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).</p>	<p><b>1,00</b></p> <p>- Especialista en geología y geotecnia: Licenciatura en geología/Exp: 25 años./Ded: 100%. Presenta listado de obras similares.  <b>Puntuación=+1,0</b>  - Título y currículum suficiente para los trabajos a realizar. Experiencia en obras similares y dedicación adecuada (100%).  El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.  Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>2,00</b></p> <p>- Equipo de buceo: Indica la empresa de buceo que colaborará. Arquitecto subacuático: Exp: 15 años./Ded: 100%.  <b>Puntuación=+ 2</b>  - Experiencia adecuada a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).  - Experiencia adecuada en obras portuarias de características similares.  El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.  Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en</p>

<p style="text-align: center;"><b>P.O.35.22</b></p>		
<p style="text-align: center;"><b>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</b></p>		<p><b>UTE GPO-TECNOAMBIENTE</b></p>
<p><b>Item</b></p>		
<p><b>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</b></p>	<p><b>23,00</b></p>	
<p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:</p>		
<p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)</p>	<p><b>5,00</b></p>	<p>Memoria descriptiva</p> <p>Experiencia real y solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GPO: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que ha realizado el anterior encargo similar al de este pliego.</li> <li>Indica que ha trabajado en la implantación del GMAO de la APB.</li> <li>Indica que ha desarrollado este mismo tipo de trabajos de inspección y priorización de inversiones con otras autoridades portuarias y administraciones.</li> <li>Indica que dispone de sus propios medios de inspección ROV de muelles.</li> <li>Indica que ha realizado numerosos proyectos de reparación y rehabilitación de diques y muelles incluyendo inspecciones.</li> <li>Indica que tienen su base operativa en Barcelona, lo que permite una rápida movilización de personal o equipos.</li> <li>Indica que ha desarrollado este mismo tipo de trabajos de inspección y priorización de inversiones con otras autoridades portuarias y administraciones.</li> <li>Indica que dispone de sus propios medios de inspección ROV de muelles.</li> </ul> </li> <li>- TECNOAMBIENTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que posee gran experiencia real en trabajos portuarios en la costa Mediterránea, Atlántico y Pacífico Sur.</li> <li>Indica que dispone en propiedad de todos los recursos humanos y materiales para acometer los trabajos.</li> <li>Indica que dispone de duplicidad de equipos y personal cualificado para acometer los trabajos en caso de que se sufra una avería.</li> <li>Indica que ha realizado trabajos idénticos a los planteados en la presente propuesta y numerosos proyectos en puertos.</li> </ul> </li> </ul> <p>Grado de detalle progresivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone un sistema progresivo que divida las campañas, inspecciones y actividades en fases de menor a mayor detalle.</li> <li>Enumera las 4 fases: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fase 1 Levantamiento batimétrico.</li> <li>Fase 2 Inspecciones visuales emergidas y sumergidas (con ROV)</li> <li>Fase 3 Inspecciones visuales sumergidas con buzos y ensayos de detalle.</li> <li>Fase 4 Redacción de informes finales e integración de los resultados con el GMAO de la APB.</li> </ul> </li> <li>Compromiso de máxima calidad técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que las inspecciones tienen como objeto determinar el estado de conservación de los muelles para posteriormente realizar propuestas de reparación.</li> <li>Identifica la labor del delegado del consultor en el desarrollo del trabajo y su experiencia.</li> <li>Propone como mejora el levantamiento batimétrico completo de todas las áreas portuarias con el sistema multihaz de alta resolución.</li> </ul> </li> <li>Seguridad náutica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que las embarcaciones que emplearan están matriculadas en lista profesional 5a, y que los patrones tienen la titulación de Patrón Portuario.</li> <li>Propone el empleo generalizado de ROVs en lugar de buzos, para evitar riesgos.</li> <li>Seguridad en los plazos y tiempo de respuesta.</li> </ul> </li> <li>Enumera 4 razones para el cumplimiento de plazos: Utilización de embarcaciones contrastadas, duplicidad de equipos y medios humanos, cumplimiento escrupuloso de la legalidad y la propuesta de un potente equipo de gabinete de ingeniería de interpretación.</li> </ul> <p>Análisis y descripción de las tareas y trabajos:</p> <p>Trabajos de batimetría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que se realizará mediante ecosonda multihaz de alta resolución para la parte y realización de levantamiento geofísico con sonar de barrido lateral con el fin de obtener un correcto modelo del terreno.</li> <li>Enumera los objetivos que se contiguan con esta actuación.</li> <li>Indica que en aquellos puntos donde se encuentren incidencias (patologías, averías) se realizará una inspección mas detallada con ROV o con buzos.</li> <li>Medios materiales: Relaciona los medios materiales que empleará y las características de cada uno de ellos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Multihaz RDSiC 2004</li> <li>Pacionamiento RTK Zenith 25</li> <li>Sensar de momento SBB Navigator Extrak</li> <li>Perfilador de velocidad del sonar Valeport Swift</li> <li>Software de adquisición y procesamiento.</li> <li>Sonar de barrido lateral Trimov Sealing</li> <li>Embarcación Sabor 575 en lista 5a (Trabajos portuarios)</li> </ul> </li> <li>Levantamiento batimétrico: <ul style="list-style-type: none"> <li>Procesado de datos: Una vez editados y procesados, los datos se visualizan en múltiples formatos para las sus distintas aplicaciones. Relaciona los distintos formatos y programas que empleará.</li> <li>Indica que se realizarán informes, a entregar en los primeros 3 meses desde el inicio del contrato, para cada uno de los puertos indicando el estado actual, etc.</li> <li>Los informes llevarán como mínimo lo siguiente: Planos del levantamiento batimétrico y Modelo Digital del Terreno (MDT) del conjunto de la zona sumergida.</li> </ul> </li> <li>Inspección de las infraestructuras de atraque y de los elementos de atraque y amarre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica el personal que realizará las inspecciones identificando todas aquellas estructuras de embarque y elementos de atraque/amarre.</li> <li>Indica que recopilará material gráfico mediante fotografías, vídeo y fotos 360°, que quedarán adecuadamente georeferenciados.</li> <li>Indica que se rellenarán las correspondientes fichas de estado de las estructuras (pasarelas móviles, etc.) y de elementos estructurales (defensas, bolardos, sonar, etc.), comprobando la presencia de fisuras o corrosión y su estabilidad, así como la posible existencia de defectos en la construcción.</li> <li>Indica que se propondrán y diseñarán ensayos no destructivos para complementar las inspecciones en aquellas zonas o elementos del Puerto de Palma que se consideren de especial relevancia o de difícil evaluación visual realizando los correspondientes informes.</li> <li>Ensayos no destructivos mediante vibración en 10 bolardos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone ensayos no destructivos por ondas emitidas por vibración, y mediante la colocación de sensores, que permitan conocer el estado del bolardo, de sus anclajes y del hormigón adyacente.</li> <li>Propone los criterios de elección de los bolardos a ensayar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aquellos líneas de atraque que accion lo se prevé que accion en un futuro) buques de mayores dimensiones a las supuestas en el proyecto original.</li> <li>Aquellos bolardos que por su ubicación y uso tengan una importancia crítica para el correcto desarrollo de las operaciones en el puerto.</li> <li>Aquellos bolardos que presenten patologías importantes y su inspección visual deba ser complementada con ensayos.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Inspección de las líneas de atraque y de las líneas de abrigo exteriores: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que los trabajos se desarrollarán según lo establecido en el apartado 5. sección C) del PPTP.</li> <li>Presentan los objetivos de los trabajos de inspección de las líneas de atraque y de las líneas de abrigo y exteriores. Enumera 8 objetivos.</li> </ul> </li> <li>Presentan los objetivos de los trabajos de inspección de las líneas de atraque y de las líneas de abrigo y exteriores: Enumera 8 objetivos.</li> <li>Inspecciones visuales de las zonas emergidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica el personal que realizará las inspecciones identificando todos los muelles objeto de la presente A. T., referenciando las correspondientes fichas de estado de las partes emergidas.</li> <li>Indica que se documentará el recorrido mediante vídeo y fotos 360° referenciadas topográficamente.</li> <li>Indica que se realizarán fichas de estado de cuantos defectos se detecten en los muelles, pasarelas, diques, etc., lo cual quedará reflejado en las correspondientes fichas de estado y en los planos de estado.</li> </ul> </li> <li>Inspecciones visuales de las zonas sumergidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone el uso combinado de buzos y ROV para las inspecciones sumergidas.</li> <li>Indica que se realizará mediante ROV de su propiedad indicando el personal que realizará dichas inspecciones. Enumera las características del ROV.</li> <li>Indica que las inspecciones visuales con buzos se realizarán en zonas específicas para la medición de patologías particulares, juntas entre cajones, etc.</li> <li>Enumera el contenido de los informes a raíz de toda la información obtenida en las inspecciones visuales para cada uno de los puertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos metodológicos generales.</li> <li>Indica que se pondrá en contacto con Ports de Baleares para consultar la operatividad y el tránsito de buques y adaptarse a la operatividad del puerto para realizar los trabajos.</li> <li>Aspectos metodológicos con carácter previo al inicio de las inspecciones: Enumera diez actuaciones previas a la realización de los trabajos, principalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Enumerar las actuaciones previas a la realización de los trabajos (antes de inicio de trabajos a la APB, coordinación con la APB, estado de la mar).</li> <li>Aspectos metodológicos durante las inspecciones ROV.</li> <li>Enumerar las actuaciones para la realización de los trabajos con ROV.</li> <li>Aspectos metodológicos a la finalización de las inspecciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Enumerar las actuaciones a realizar al final de cada inspección.</li> <li>Material foto-videográfico: describe la cámara del ROV y los distintos elementos de control que posee el panel de control y el formato de edición.</li> <li>Adaptación de las inspecciones subacuáticas a la operatividad del puerto.</li> <li>Relaciona las medidas a tomar para no estorbar la operatividad de puerto y anticipar las posibles interferencias.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Inspección con buzo de 2000 m: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica la empresa colaboradora que realizará los trabajos.</li> <li>Indica que el equipo de buzo se empleará en aquellas zonas o puertos que presenten daños más significativos con el objetivo de obtener mediciones concretas y detalladas que de otra manera no podrían obtenerse, como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Medición manual mediante regla topográfica tanto de la apertura de juntas como de la distancia libre desde la cara exterior del cajón hasta la pieza de sellado de las juntas.</li> <li>Medición de los flujos de corriente y de la permeabilidad de las juntas de sellado mediante correntómetro.</li> <li>Mediciones de cualquier otro tipo de daño de interés particular.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Geo-Radar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que el alcance y la metodología empleada será la descrita en la sección C del PPTP por una empresa colaboradora.</li> <li>Inspección de estructuras (obras de fábrica, puentes y pasarelas fijas): <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que se desarrollarán según lo establecido en el apartado 5. sección E) del PPTP.</li> <li>Mediciones de cualquier otro tipo de dato de interés particular.</li> <li>Indica que serán técnicos del departamento de Estructuras de GPO, los que realizarán los trabajos de campo de inspección de puentes.</li> <li>Indica que se duplicarán las inspecciones de aquellas que se puedan ver afectadas por fenómenos de retracción y fluencia de los materiales.</li> <li>Indica que en caso de que la inspección básica detecte algún daño o deterioro se reflejará en las fichas de inspección acompañado de fotografías e indicando la gravedad del mismo y que el resultado de esta nueva inspección determinará la gravedad del mismo y la urgencia y metodología de reparación.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica las fases en las que se divide esta tarea. Esta fase se divide en las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de resultados de las campañas</li> <li>Diagnóstico de estado</li> <li>Diagnóstico de causas de fallo</li> <li>Actuaciones de reparación</li> </ul> </li> <li>Indica que lo anterior permitirá a la APB establecer un criterio de priorización de reparación de los distintos muelles.</li> <li>Indica que se realizará un diagnóstico de causas de fallo. (Expone como realizará el mismo) Adjunta ejemplos de gráficos de clasificación y priorización de actuaciones.</li> </ul> </li> <li>GMAO: <ul style="list-style-type: none"> <li>Indica que los resultados obtenidos del conjunto las inspecciones se integrarán en el sistema GMAO de la APB tal y como se describe en el PPTP</li> <li>Indica que ha realizado labores de en la implantación y desarrollo de dicho sistema de mantenimiento de la APB</li> </ul> </li> <li>Entregables: Relaciona los documentos a entregar y las fechas de entrega según indica el PPTP.</li> </ul> <p>Puntuación=5,0</p> <p>Describe la solvencia de las empresas participantes Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición se aprecia adecuado. Propone mejoras tecnológicas propias Realización de trabajos similares - Realiza un análisis de las tareas detallado.</p> </li></ul></li></ul></li></ul>

P.O.35.22		UTE GPO-TECNOAMBIENTE
<b>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</b>		
<b>Item</b>		
1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)	15,00	<p>• Propuesta detallada de ejecución por fases.</p> <p>• Introducción. Realiza una introducción del proceso.</p> <p>• Fase 1. Levantamiento batimétrico: Indica los trabajos a realizar durante los 3 primeros meses y los entregables en esta fase que serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del levantamiento</li> <li>- Informe de calado</li> <li>- Informe interpretativo de los resultados</li> </ul> <p>Informe de planificación de Fase 2 (uno por cada puerto, 5 en total)</p> <p>• Fase 2. Inspecciones visuales de infraestructuras de atraque, estructuras de obra y líneas de abrigo y exteriores, tanto emergidas como sumergidas (con ROV)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que durante los 5 primeros meses del contrato se realizarán todas las inspecciones visuales.</li> <li>- Indica que al finalizar cada puerto se realizarán informes parciales y de planificación que servirán para planificar los ensayos e inspecciones de detalle con buzos de la Fase 3, los entregables en esta fase será el Informe de planificación de Fase 3 (uno por cada puerto, 5 en total)</li> </ul> <p>• Fase 3. Inspecciones visuales sumergidas con buzos y ensayos de detalle: Los trabajos se realizarán en el sexto mes de contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que en esta fase se realizarán las inspecciones y ensayos pertinentes, y los entregables en esta fase serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Informe interpretativo de inspección de las infraestructuras de embarque y de los elementos de atraque y amarre</li> <li>o Informe interpretativo de las inspecciones de líneas de atraque</li> <li>o Informe interpretativo de las inspecciones de las líneas de abrigo y exteriores</li> <li>o Informe interpretativo de las inspecciones de estructuras</li> </ul> </li> </ul> <p>• Fase 4. Redacción de informes finales e integración de los resultados con el GMAO de la APB. Se realizarán en los dos últimos meses del contrato y consistirán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción y entrega del informe final completando todos los informes de los trabajos realizados con la entrega de cada uno de los informes parciales.</li> <li>- Integración de los resultados con el GMAO de la APB</li> <li>- Entrega del informe final.</li> </ul> <p>• Posibles inconvenientes y soluciones posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajustar en un cuadro los posibles inconvenientes y soluciones que se pueden presentar en lo referente a los equipos, a la afectación al programa de trabajo, a inconvenientes de ingeniería y a posibles situaciones de seguridad.</li> </ul>
1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).	3,00	<p>• Programa de Trabajos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que presenta el programa de trabajos planteado, de acuerdo con la ejecución por fases definida en el apartado anterior y la metodología general descrita a lo largo de la oferta.</li> <li>- Ajusta programa de trabajos y diagrama de Gantt.</li> <li>- Enumera actividades y tiempo de ejecución.</li> <li>- Enumera las fases y que la compone cada una de ellas.</li> </ul> <p>• Puntuación=3</p> <p>Enumera las fases en el apartado anterior de duración de actividades.</p> <p>No indica menciona los coeficientes reductores adoptados ni desarrolla el cálculo de los mismos.</p> <p>El programa de trabajos y como ejecutarlo es suficiente, indica duración.</p>
<b>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</b>	<b>10,00</b>	
Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.		<p>• Equipo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta organigrama de todo el personal interviniente indicando el personal que será adscrito, propio y el externo, indicando titulación experiencia dedicación y labor que realizará.</li> <li>- Ajusta relación de personal externos que supone una mejora a la oferta.</li> </ul>
2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y/o Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).	2,00	<p>-Delegado del Consultor: ICCP/Exp: 22 años./Ded: No indica. No presenta curriculum.</p> <p>• Puntuación=2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título suficiente a los trabajos a realizar y dedicación no menciona.</li> <li>- No presenta Curriculum vitae.</li> <li>- Ajusta relación de obras realizadas por la empresa no las realizadas por el consultor de obras portuarias.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).	2,25	<p>-Batimetría: Ingeniería Industrial/Exp: 15 años./Ded: 25%. Presenta listado de trabajos similares realizados. Presenta curriculum.</p> <p>• Puntuación=2,25</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (25 %).</li> <li>- Curriculum vitae suficiente para las exigencias del puesto.</li> <li>- Indica obras similares.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	2,00	<p>• Especialista en operativa de estaciones marítimas: Arquitectura superior/Exp: 29 años./Ded: 100%. Presenta listado de obras similares</p> <p>• Puntuación=2,0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada 100%.</li> <li>- Experiencia adecuada en obras portuarias.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación aceptable.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).	1,50	<p>• Especialista en cálculo de estructuras: ICCP/Exp: 22 años./Ded: 50%. Presenta curriculum.</p> <p>• Puntuación=1,5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (50 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias con experiencia en estructuras.</li> </ul> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).	0,75	<p>• Especialista en geología y geotecnia: Ingeniería geológica/Exp: 15 años./Ded: 50%. Presenta curriculum y lista de obras similares.</p> <p>• Puntuación=0,75</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y curriculum suficiente para los trabajos a realizar. Experiencia en obras similares y dedicación suficiente (50%)</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).	1,50	<p>Equipo de buceo: Indica la empresa de buceo que colaborará. Expe: 10 años./Ded: 100%. Presenta listado de obras similares.</p> <p>• Puntuación=1,50</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia adecuada a los trabajos a realizar y dedicación adecuada (100 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias de características similares.</li> </ul> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

<p style="text-align: center;">P.O.35.22</p>	<p>UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L</p>	
<p>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</p>		
<p>Item</p>		
<p>1. Memoria descriptiva (max 32 puntos)</p>	<p>25,75</p>	
<p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar. Se valorará:</p>		
<p>1.1 Concepción global del servicio a prestar y análisis de las tareas o trabajos relativos al objeto del expediente que demuestre conocimiento del mismo. (hasta 5 puntos)</p>	<p>3,75</p>	<p>Memoria descriptiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepción global del servicio y análisis de las tareas previas:</li> <li>- Introducción: Realiza una descripción de las empresas y su experiencia.</li> <li>- Concepción global del servicio:</li> <li>- Realiza una descripción del objeto del contrato y una breve descripción de los elementos a controlar y sus mediciones.</li> <li>- Análisis de las tareas o trabajos relativos a este expediente:</li> <li>- Enumera las tareas previstas a realizar en el contrato: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento batimétrico con Ecosonda Multihaz en zonas a menos de 50 m de las líneas de atraque.</li> <li>- Levantamiento batimétrico con ecosonda monohaz en el resto de zonas de abrigo.</li> <li>- Inspección de las estructuras en las líneas de atraque, embarque/ desembarque.</li> <li>- Inspección de las líneas de abrigo y estereos mandadas en los planos de proyecto.</li> <li>- Inspección de estructuras (obras de fábrica, puentes, pasarelas fijas).</li> </ul> </li> <li>- Coordinación con la APB para que los resultados (los índices de estado) de inspección de todos los elementos, para volcar al sistema GMAO (ROSMAMAN).</li> <li>- Informe final completado todos los informes de los trabajos realizados con la entrega de cada uno de los informes parciales.</li> <li>- Realiza una descripción de cada una de las actividades que comprende el contrato.</li> <li>- Indica los aspectos a valorar en los diferentes elementos inspeccionados en estructuras, muelles y diques (adjunta un cuadro con los distintos elementos a valorar)</li> <li>- Indica que una vez analizados los aspectos a valorar de cada elemento, los trabajos que se proponen dependerán del elemento a evaluar y del tipo de fallo a valorar. Realicéna y analiza 10 aspectos en función del fallo a valorar.</li> <li>- Indica que tras las inspecciones para cada tipología de incidencia detectada y analizada, se establecerá un valor en una escala objetiva de puntuación (de 1 a 5) de forma que se pueda obtener una puntuación global para cada una de las estructuras.</li> <li>- Indica que la planificación de pruebas, tomas de muestras y ensayos a realizar, y será propuesta y concretada a partir de los trabajos realizados en las fases preliminares del proyecto.</li> </ul> <p style="font-size: small; margin-top: 20px;">Puntuación=3,75 Describe la solvencia de las empresas participantes Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición se aprecia adecuado. Realización de trabajos similares. Realiza un análisis de las tareas suficiente.</p>

<p>P.O.35.22</p>	<p>UTE TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.-TECMARIN 1990, S.L</p>
<p>“A.T. para la comprobación de la batimetría e inspección de infraestructuras de atraque y embarque/desembarque de los puertos que gestiona la APB en Baleares”</p>	
<p>Item</p>	
<p>1.2 Propuesta detallada de ejecución por fases. Indicando los posibles inconvenientes que esta presenta. (hasta 15 puntos)</p>	<p><b>15,00</b></p> <p><b>*Propuesta detallada de ejecución por fases:</b></p> <p>* Introducción. En consonancia con el Pliego, propone el siguiente desarrollo por fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajos previos</li> <li>2. Trabajos batimétricos</li> <li>3. Inspecciones en estructuras de las líneas de embarque</li> <li>4. Inspecciones diques y líneas exteriores</li> <li>5. Inspecciones obras de fábrica y ensayos</li> <li>6. Volcado de datos al Sistema GMAO</li> <li>7. Informe Final</li> </ol> <p>* Fase 1. Trabajos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión inicial de lanzamiento de los trabajos.</li> <li>- Revisión de la documentación aportada por la APB.</li> <li>- Programación de actividades</li> <li>- Inventario de información a recabar. Para cada tipología estructural, se creará una Ficha de Inspección. (Adjunta ejemplo gráfico de ficha de inspección)</li> <li>- Las fichas serán completadas a posterior con el diagnóstico y la valoración a la vista del resultado de los ensayos y realizados los cálculos pertinentes.</li> <li>- Indica que posteriormente se procederá a la programación de los medios y de los subcontratos previstos para la realización del servicio, de acuerdo con la planificación en cada puerto.</li> <li>- Indica la dificultad que puede suponer la cantidad de información a revisar, ordenar y clasificar para lo que pondrá los medios necesarios.</li> </ul> <p>* Fase 2. Batimetrías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Batimetría (multihaz)</li> <li>- Indica que se requiere una batimetría multihaz de las zonas más próximas a los muelles de atraque y que el resto según el pliego sería monohaz, pero su propuesta es de realizar todas las batimetrías multihaz. Describe el equipo que empleará y ejemplos gráficos. Realizará un análisis mediante diferentes procesos.</li> <li>- Batimetría (monohaz): Indica que realizará toda la batimetría multihaz como mejora a lo planteado en pliego.</li> </ul> <p>* Fase 3. Inspección de las estructuras en las líneas de embarque y desembarque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumera todas las actividades de que consistirán las inspecciones.</li> <li>- Indica que en los bolidos se comprobará el estado de los anclajes, la pintura y la presencia de oxidación superficial, entre los aspectos a valorar.</li> <li>- En las defensas enumera los elementos que se analizarán.</li> <li>- Indica que se programarán y se propondrán campañas de ensayos específicos (no destructivos por vibración en bolidos) en las zonas identificadas. Describe en que consistirá el ensayo por vibración.</li> <li>- Se propondrán acciones correctoras y estas se plantearán de forma que no generen interferencias con la operativa portuaria. Relaciona los aspectos que incluirán los informes generados para cada puerto.</li> </ul> <p>* Fase 4. Inspección de las líneas de atraque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona las actividades que comprende las inspecciones en las líneas de atraque de diques, muelles y pantalanes:</li> <li>- Inspección visual de la estructura y ensayos.</li> </ul> <p>Inspección subacuática, con sonar de barrido lateral, entre otros, (buzos, dron submarino y Ecosonda Multihaz)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de imágenes y grabación en vídeo de la parte emergida y sumergida.</li> <li>- Informe detallado e interpretación con planos, memoria de los trabajos ejecutados e integración de los resultados con el GMAO de la APB y en su caso comprobaciones mediante cálculos estructurales de las secciones dañadas.</li> <li>- Indica las dificultades que se puede encontrar (puertos operativos y con buques atracados en sus muelles y pantalanes). Indica que afectará principalmente a los rendimientos de los levantamientos batimétricos, al trabajo de inspección de los buzos, así como al planteamiento de metodologías inspeccionables específicas.</li> <li>- Inspección de las partes emergidas: Enumera los trabajos que contempla esta actividad. Indica las dificultades que se puede encontrar.</li> <li>- Ejección: Indica que las labores de inspección irán acompañadas de mediciones de fisuras, y de armadura expuesta en los muelles y diques. Relaciona los ensayos que realizará para determinar la resistencia de los hormigones y diámetros de las armaduras de acero. Describe los ensayos a realizar (Georadar, geofísica, sonar de barrido lateral, extracción de testigos y sondos etc.)</li> <li>- Inspecciones de la parte sumergida: Se realizarán con buzos una vez realizadas las campañas de ecosonda multihaz. Relaciona los trabajos que se contemplan, analiza la dificultad que se pueden encontrar en esta actividad.</li> <li>- Informes de Inspección: Se realizarán una vez analizados todos los datos requeridos. Se realizarán cálculos de estabilidad y estructural mediante programas informáticos (MNT SAP 2000 PLUS y SLIDE). Relaciona los datos que incluirá cada informe y se planteará, como mejora, una serie de actuaciones para su reparación (injerta listado de reparaciones).</li> <li>- Fase 5. Inspecciones diques y líneas exteriores: Indica que debido a la época cuando se desarrollarán los trabajos, se prevé que la mayor parte de los mismos se lleven a cabo mediante Ecosonda Multihaz, y que en caso de ser necesario, se programen inmersiones puntuales del equipo de buzos, para recabar alguna información detallada. Los índices de estado obtenidos en los muros de escolleras servirán para calcular los índices de estado de las estructuras.</li> <li>- Fase 6. Inspecciones de las obras de fábrica, puentes, pasarelas fijas: Indica que las inspecciones serán llevadas a cabo por un experto en inspección y patologías estructurales. Relaciona las estructuras a inspeccionar y los trabajos que comprende dicha inspección. A la vista de los resultados, se estimará, el nivel de servicio, la vida útil de cada estructura y las acciones de mantenimiento correspondientes.</li> <li>- Fase 7. Trabajos de Gabinete: Indica GMAO. Indica que se llevará a cabo los trabajos necesarios para poder volcar la sistema GMAO, los índices de estado obtenidos y se pueda calcular el nivel de servicio de la estructura elemento. Indica que se desarrollará, como mejora, un sistema de estado preventivo, con sus puntos de inspección y la posible ponderación de cada uno de ellos.</li> <li>- Fase 8. Informe final: Recogerá toda la información de los diferentes actuaciones realizadas en cada puerto. Propone como mejora, incluir en el informe un análisis de alternativas de mantenimiento. Analiza la dificultad para la elaboración del informe final.</li> </ul> <p><b>Puntuación=15,0</b></p> <p><b>Realiza una descripción detallada de las fases y el empleo de los equipos en cada una de ellas. Aborda los posibles inconvenientes que pueden surgir en la ejecución de cada actividad.</b></p>
<p>1.3 Presentación de un programa de trabajos y coherencia del mismo con las fases y los medios y rendimientos propuestos y con el plan y los compromisos de suministro de materiales y equipos. También deberá ser coherente con los condicionantes de ejecución y los riesgos detectados e incluirá un diagrama de Gantt con definición de actividades y precedencias (hasta 12 puntos).</p>	<p><b>7,00</b></p> <p>* Programa de Trabajos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica que presentará el programa de trabajos planteado, de acuerdo con la ejecución por fases definida en el apartado anterior y la metodología general descrita a lo largo de la oferta.</li> <li>- Adjunta programa de trabajos con diagrama de Gantt.</li> <li>- Enumera actividades y tiempo de ejecución y fecha de comienzo y fin.</li> <li>- Enumera las fases y que lo compone cada una de ellas.</li> <li>- Indica unos rendimientos medios según su experiencia y de los colaboradores en trabajos similares:</li> <li>- Para el estudio batimétrico se ha considerado un rendimiento para las zonas interiores y de muelles, donde la navegación será a mínima velocidad para detalle y otro para las zonas abiertas y de canal donde se podrá navegar libremente. Se estiman en unos 3400 m3/día en las líneas de atraque y unos 34 Has/día en zonas.</li> <li>- Para la inspección de las estructuras y las líneas de atraque, se ha tenido en cuenta los diferentes usos de los muelles y pantalanes (comercial, deportivo y otros). Estimando un rendimiento de 5 elementos a la hora en muelles comerciales y de 500 m3/día en muelles y pantalanes de uso deportivo y otro uso.</li> <li>- Para las inspecciones sumergidas se considera un ritmo de inspección de 700 m3/día, en consonancia con la información facilitada por los especialistas, pudiendo variar en función del calado y el uso del terminal inspeccionado.</li> <li>- Para la inspección de las obras de fábrica se ha considerado un ritmo de 5.000 m2/día.</li> </ul> <p><b>Puntuación=7</b></p> <p><b>Explica adecuadamente las fases y medios a emplear para la realización de cada actividad, indicando los rendimientos estimados. Indica los riesgos y factores que pueden influir en la realización de las actividades, no así como aplica coeficientes. El programa de trabajos y como ejecutarlo es suficiente, indicando actividades de cada puerto.</b></p>
<p><b>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</b></p>	<p><b>11,20</b></p>
<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>Como mejora, incluido en el equipo de trabajo, se ofertan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en topografía</li> <li>- Técnico especialista de apoyo al jefe de equipo de batimetría</li> <li>- Técnico de extracción (2 personas)</li> <li>- Especialista de apoyo en el aseguramiento de la calidad, prevención de riesgos laborales y medioambiente.</li> <li>- Especialista de apoyo al equipo de inspección</li> <li>- Equipo asesor complementario formado por:</li> <li>- Asesor 1.- Especialista en instalaciones marítimas. Formado en educación.</li> <li>- Delegado del Consultor: ICCPEp: 31 años /Ded: 85%. Presenta curriculum Presenta listado de obras similares</li> </ul>
<p>2.1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia mínima de 5 años en Proyectos y/o Direcciones y/o Ejecución de Obras Marítimas encargado de asesorar al consultor principal de la asistencia técnica. (Hasta 5 puntos).</p>	<p><b>4,85</b></p> <p><b>Puntuación=4,85</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación adecuada 85%.</li> <li>- Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias.</li> <li>- El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta a experiencia en obras similares y una dedicación adecuada.</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaSe valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2 Batimetría. Obtención y manejo de nubes de puntos en 3D, fotogrametría. (Ingeniero Técnico o Superior). (Hasta 3 puntos).</p>	<p><b>2,15</b></p> <p><b>Batimetría:1. en Sonido e Imagen:Ep: 42 años/Dad: 15%. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares</b></p> <p><b>Puntuación=2,15</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (15 %).</li> <li>- Currículum vitae adecuado para las exigencias del puesto.</li> <li>- Experiencia adecuada en obras portuarias.</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaSe valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3 Conocimientos del funcionamiento operativo de Estaciones Marítimas. (Arquitecto Superior / Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>1,34</b></p> <p><b>*Especialista en operativa de estaciones marítimas: ICCPEp: 24 años /Dad: 34%. Presenta curriculum. Presenta listado de obras similares</b></p> <p><b>Puntuación=1,34</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente 34%.</li> <li>- Experiencia adecuada en obras portuarias.</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaSe valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio", por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4 Cálculo de Estructuras (Arquitecto Superior / Técnico o Ingeniero Superior). (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>1,17</b></p> <p><b>*Especialista en cálculo de estructuras: ICCPEp: 22 años /Dad: 17%. Presenta curriculum.</b></p> <p><b>Puntuación=1,17</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título adecuado a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (17 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias con experiencia en estructuras.</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaPor poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5 Geología y geotecnia (Geólogo). (Hasta 1 punto).</p>	<p><b>0,52</b></p> <p><b>*Especialista en geología y geotecnia:Licenciatura en geología:Ep: 23 años /Dad: 3%. Presenta curriculum.</b></p> <p><b>Puntuación=0,52</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título y currículum suficiente para los trabajos a realizar. Experiencia en obras similares y dedicación insuficiente (3%).</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaPor poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.6 Equipo completo de buzos profesionales. (Hasta 2 puntos).</p>	<p><b>1,17</b></p> <p><b>Equipo de buceo: Indica la empresa de buceo que colaborará. Expe: 25 años/Dad: 17%. Presenta listado de obras similares.</b></p> <p><b>Puntuación=1,17</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia adecuada a los trabajos a realizar y dedicación suficiente (17 %).</li> <li>- Experiencia suficiente en obras portuarias de características similares.</li> </ul> <p><i>Nota:</i> Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- OrganigramaPor poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>